

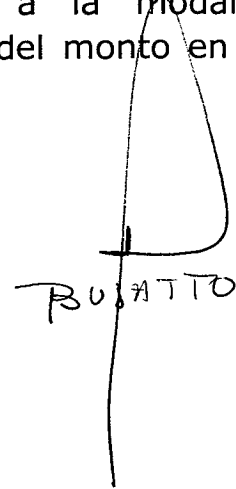


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
07 MAY 2020	
Recibido.....	16 ⁵⁰Hs.
Exp. N°.....	3.8436.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, interceda ante las entidades bancarias con sucursales en el territorio provincial que operen cajeros automáticos de la red Link o Banelco, para que los mismos dispongan de billetes de alta denominación en las fechas correspondientes al cronograma de cobros del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE). Esto se debe a la modalidad establecida en la que se debe retirar la totalidad del monto en una sola extracción.


BUATTO

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El miércoles 6 de mayo los beneficiarios del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) en nuestra provincia, han empezado a percibir los montos destinados por el Gobierno Nacional como asistencia económica con el objeto de paliar los efectos de la pandemia por COVID-19 en amplios sectores de la sociedad.

Las distintas modalidades en las cuales se puede percibir el mismo, dependen de la opción elegida por cada beneficiario y está determinado por cronogramas correspondientes a dichas modalidades, ya sea que hayan decidido hacerlo en las sedes de



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Correo Argentino, u optado por hacerlo a través de cajeros automáticos de la Red Link o Banelco.

Debido a la modalidad establecida para el cobro de la IFE en cajeros automáticos, se debe realizar la operación en una sola extracción. Si los mismos no cuentan con billetes de alta denominación, no sólo se atentaría contra el derecho de los destinatarios a percibir el Ingreso Familiar de Emergencia en el tiempo y forma que fue determinado, sino que en el contexto del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, se incurriría en traslados de grandes cantidades de personas que al no poder acceder a cajeros automáticos próximos a sus viviendas, correrían riesgos sanitarios que podrían ser evitados.

Es por lo anteriormente dispuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.